

INFORMACION SOBRE SANEAMIENTO EN LA REGION CUSCO



Cusco Marzo 2009



1. CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACION DEL SANEAMIENTO. PRINCIPALES INDICADORES Y TENDENCIAS:

Nº	INDICADOR	URBANO	PEQUEÑA LOCALIDAD	RURAL	CARACTERIZACION	TENDENCIAS
	AGUA					
1	% DE POBLACION CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE	85.1	88.66	64.68	- Mayormente sos Sistemas de agua potable sin planta de tratamiento - en menor porcentaje Sistemas por bombeo y por gravedad con planta de tratamiento - Tipo de tratamiento en Sistemas de ámbito rural y pequeñas localidades son lagunas de oxidación y tanques sépticos - en el ámbito urbano digestores y otros - Mayormente en el ámbito de pequeñas localidades no hay rellenos sanitarios solo botaderos	- Mayor concentración de la población en el ámbito urbano y de pequeñas localidades - Mayor inversión en agua y saneamiento en los niveles de gobierno nacional, regional y local - Mayor número de JASS que autogestionan sus servicios de agua potable. - Creciente deterioro de los sistemas por falta de mantenimiento de los responsables y cumplimiento de vida útil - Creciente reducción del caudal de las fuentes de agua por falta de conservación y efectos del cambio climático. - Incremento de inversiones en agua y saneamiento complementados con procesos de capacitación - Proyectos de agua y saneamiento a nivel - Mayor aceptación de las letrinas con arrastre hidráulico en el ámbito rural - Los gobiernos locales están tomando mayor interés para implementar rellenos sanitarios
	% de población servida por EPS	91.37	8.17	0.46		
	% de población servida por administración municipal	24.27	41.19	34.54		
	% de población servida por JASS	0	7.59	92.41		
2	% DE SISTEMAS DE AGUA OPERATIVOS	100	100	93.0		
3	% DE CONEXIONES DOMICILIARIAS	85.33	88.68	60.88		
4	PROMEDIO DE HORAS / DIAS DE SERVICIO DE AGUA	16	17	16		
	ELIMINACION DE EXCRETAS					
5	% DE POBLACION CON DISPOSICION SANITARIA DE ECRETAS	78.44	73.44	43.77		
6	% DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE ALCANTARILLADO / LETRINAS	78.59	73.41	17.53		
7	% DE SISTEMAS DE DESAGUE OPERATIVOS	85	88	88.29		
	DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS					
8	% DE POBLACION CON SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA	80	86.23	15.51		
9	% DE POBLACION DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS	85	81.55	17.62		
10	POBLACION	499,233	120,395	577,436		

Fuete: Diagnóstico regional del saneamiento básico 2008



Conclusión:

Los servicios de saneamiento en la región Cusco se caracterizan por la existencia de los siguientes problemas prevalentes:

- a) Bajas Cobertura a Servicios de Saneamiento, acceso a servicios de agua, eliminación de excretas y disposición sanitaria de recursos sólidos
- b) Escasa sostenibilidad de los servicios de saneamiento existentes, por el no desarrollo de capacidades de la JASS para la Administración operación y mantenimiento de los servicios.
- c) Débil Gobernabilidad en la gestión de los servicios de saneamiento integral
- d) Escasa cultura sanitaria en relación a saneamiento y cuidado del recurso hídrico y protección del medio ambiente.

Esta situación se ve reflejada en la persistencia de indicadores de salud negativos, ligados al desarrollo integral especialmente en población menores de cinco años como: la desnutrición, Incidencia de EDAs, parasitosis, morbilidad ligada a las precarias condiciones de saneamiento ambiental básico sobre todo a nivel rural.

Los servicios de saneamiento en la región Cusco se caracterizan por la existencia de los siguientes problemas prevalentes:

- e) Bajas Cobertura a Servicios de Saneamiento, acceso a servicios de agua, eliminación de excretas y disposición sanitaria de recursos sólidos
- f) Escasa sostenibilidad de los servicios de saneamiento existentes, por el no desarrollo de capacidades de la JASS para la Administración operación y mantenimiento de los servicios.
- g) Débil Gobernabilidad en la gestión de los servicios de saneamiento integral
- h) Escasa cultura sanitaria en relación a saneamiento y cuidado del recurso hídrico y protección del medio ambiente.

A esto se suma la persistencia de indicadores de salud, ligados al desarrollo integral como Desnutrición, EDAs, parasitosis, ligados a las precarias condiciones de saneamiento ambiental básico.



2. VISION, MISION, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ESPECIFICACIONES DEL SECTOR.

2.1. Visión

La Región del Cusco cuenta y ha institucionalizado un modelo participativo, eficaz y sostenible de saneamiento ambiental básico, donde los actores involucrados participan en el desarrollo del sector y la población especialmente del ámbito rural accede a servicios integrales y sostenibles de saneamiento, cofinanciados a través de prestadores de servicios eficientes y con políticas de desarrollo sectorial ordenadas y ambientalmente sostenibles, contribuyendo a mejores condiciones de salud y calidad de vida de la población de la región.

2.2. Misión

Fortalecer el Sector Saneamiento en el marco de las políticas y objetivos estratégicos Regionales, donde la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, institución rectora a nivel regional, fortalecida asume sus roles, funciones y competencias que el marco normativo le asigna, en concordancia con las metas de desarrollo, sostenibilidad e incremento de eficiencia y productividad en la prestación de los servicios.

2.3. Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población a través de la ampliación de cobertura, con servicios integrales y sostenibilidad de servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y disposición de excretas, asegurando que los actores institucionalicen y apropien el modelo de intervención integral a nivel local y regional.

2.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Incrementar el acceso de la población los servicios de saneamiento integrales y sostenibles.
- ✓ Mejorar las condiciones de calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento
- ✓ Incorporar el modelo de intervención integral en saneamiento ambiental básico en las políticas regionales y sectoriales.
- ✓ Fortalecer a los actores para el cumplimiento de sus roles y competencias en saneamiento ambiental básico rural.
- ✓ Mejorar la cultura sanitaria de las familias usuarias en la perspectiva de lograr familia saludables.



2.4. Principales funciones:

- ✓ Fortalecer al Gobierno Regional Cusco, y sus instancias desconcentradas, en su rol de liderazgo a nivel regional, que se concreta en el desarrollo de las funciones de planificación, concertación, normatividad, gestión financiera y supervisión de proyectos de saneamiento ambiental básico rural;
- ✓ Apoyar a la institución municipal en el desarrollo de sus capacidades para asumir al nivel local el rol de liderazgo en la gestión del saneamiento;
- ✓ Promover que los Sectores de Salud y Educación en sus instancias regional y periférica asuman sus roles sectoriales relativos al saneamiento ambiental básico rural.
- ✓ Diseñar, formular y proponer políticas regionales y emitir normas.
- ✓ Asegurar que los actores institucionalicen y se apropien del modelo de intervención integral, para garantizar su sostenibilidad.
- ✓ Promover la asistencia técnica, capacitación, investigación y educación sanitaria.
- ✓ Fomentar la participación de la inversión privada.
- ✓ Priorizar proyectos de inversión pública y la asignación de recursos.
- ✓ Desarrollar un sistema de información.
- ✓ Promover programas de análisis de vulnerabilidad y mitigación de riesgos.
- ✓ Estimular la participación de organizaciones comunales y de pequeñas unidades de gestión en el manejo de los servicios en el ámbito rural y de pequeñas localidades.
- ✓ Coordinar con las demás entidades del sector, así como con Gobiernos Locales y entidades públicas y privadas en materia de saneamiento.

2.6. Estrategias:

Respuesta a la demanda: la intervención en agua y saneamiento, está generada y antecedida por la demanda expresada por las instituciones (a nivel meso) y la comunidad y familias (a nivel micro), coadyuvando así la futura apropiación de los servicios demandados.

Rol facilitador de la DRVCS: orientado al desarrollo de capacidades; sin reemplazar a los actores locales en el ejercicio de sus roles y funciones relativos al saneamiento ambiental básico, quienes son los que deben ejercer sus roles, promoviendo así el fortalecimiento institucional.

Estrategias al nivel Meso:

Liderazgo del Gobierno Regional a nivel Regional y de la Municipalidad a nivel distrital/provincial: en el ejercicio de sus roles y funciones en materia de saneamiento; o asumiendo una gestión participativa entre los actores institucionales presentes en sus respectivos ámbitos.

Desarrollo de capacidades de recursos humanos como eje y pilar del fortalecimiento institucional.

Participación ciudadana en la gestión de instituciones públicas: o como condición para el empoderamiento personal y colectivo a nivel micro; o como factor que contribuye a la apropiación de la propuesta a nivel meso. Apropiación de propuesta implica decisión (de la institución demandante), para cumplimiento de sus funciones y roles institucionales.

Se promueve establecer y fortalecer vínculos de las instituciones del nivel meso, con instituciones del nivel macro y organismos de cooperación técnico internacional.

El desarrollo de campañas y concursos de familias, escuelas y comunidad, saludable, con la participación activa de Municipalidades, Establecimiento de salud y otras organizaciones de base.

Estrategias al nivel Micro:

Participación protagónica de la comunidad y de las familias demandantes, con equidad de género, en el proyecto comunitario para la instalación de los servicios.

Autogestión de la comunidad como pre-requisito para la sostenibilidad de los servicios de saneamiento ambiental básico rural.

Intervención integral la que comprende: " Infraestructura (obra) + componente social (promoción, capacitación y educación sanitaria y ambiental); " suministro agua + disposición excretas + residuos sólidos).



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



Intervenciones siempre co-financiadas: Aporte financiero externo (obra + social): 60%, contraparte municipal y comunal (obra + social): 40%. Comunidad (100% mano de obra no calificada), el nivel del servicio: conexión domiciliaria.

El desarrollo de las acciones de promoción y educación para la higiene en forma intensiva y particularizada a nivel familiar, comunal después de la obra y la difusión masiva para el mejoramiento de conductas sanitarias principalmente hábitos y practicas de higiene personal y ambiental. Promoción: eje de la intervención (antes, durante y después de la obra), que genere conductas sanitarias adecuadas, clave para resultados sostenibles en salud ambiental.

Tecnologías apropiadas y metodologías innovadoras que responden a la realidad local y promueven la sostenibilidad y apropiación de los servicios y la conservación del ambiente.

La ejecución de la intervención integral a nivel micro o comunitario estará a cargo de las Municipalidades, siempre que cuenten con capacidad técnica, personal certificado, y tengan el acompañamiento del equipo del Proyecto en este proceso.

La supervisión y el seguimiento integral (infraestructura y aspectos sociales) durante la intervención, desde la evaluación, en el antes, durante y después de la ejecución de la obra, será realizada a través del personal técnico calificado y certificado para esta labor, en coordinación con la Dirección de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos y se dará a nivel de los actores del nivel local Municipalidad y comunidad.

La incorporación del enfoque de género en el desarrollo de las acciones de promoción, educación para la higiene y capacitación a la JASS durante la ejecución del Plan de Intervención Integral para el saneamiento ambiental básico rural y en las acciones educativas en comunidades de la post intervención y no intervenidas por el Proyecto, mediante la implementación y/o validación de metodologías participativas.



3. Proyección de Inversiones en Nuevos Sistema de Abastecimiento de Agua Rural, en Nuevos Soles.

PROYECCION DE INVERSIONES EN NUEVOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA RURAL

PROVINCIA	N° DE CC sin sistemas	Inversión por sistema	SubTotal Soles	Total Soles
PROVINCIA CUSCO				5,928,000.00
Cusco	3	247,000.00	741,000.00	
Corca	6	247,000.00	1,482,000.00	
Poroy	2	247,000.00	494,000.00	
San Jerónimo	8	247,000.00	1,976,000.00	
San Sebastián	1	247,000.00	247,000.00	
Santiago	3	247,000.00	741,000.00	
Saylla	1	247,000.00	247,000.00	
Wanchaq	0	247,000.00	-	
PROVINCIA ACOMAYO				1,482,000.00
Acomayo	2	247,000.00	494,000.00	
Acopia	1	247,000.00	247,000.00	
Acos	0	247,000.00	-	
Mosoq Llacta	1	247,000.00	247,000.00	
Pomacanchi	1	247,000.00	247,000.00	
Rondocan	0	247,000.00	-	
Sangarará	1	247,000.00	247,000.00	
PROVINCIA ANTA				9,880,000.00
Anta	0	247,000.00	-	
Ancahuasi	5	247,000.00	1,235,000.00	
Cachimayo	3	247,000.00	741,000.00	
Chinchaypujio	2	247,000.00	494,000.00	
Huarocondo	2	247,000.00	494,000.00	
Limatambo	5	247,000.00	1,235,000.00	



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



Mollepata	9	247,000.00	2,223,000.00	
Pucyura	14	247,000.00	3,458,000.00	
Zurite	0	247,000.00	-	
PROVINCIA CALCA				18,278,000.00
Calca	1	247,000.00	247,000.00	
Coya	0	247,000.00	-	
Lamay	2	247,000.00	494,000.00	
Lares	19	247,000.00	4,693,000.00	
Pisac	7	247,000.00	1,729,000.00	
San Salvador	0	247,000.00	-	
Taray	0	247,000.00	-	
Yanatile	45	247,000.00	11,115,000.00	
PROVINCIA CANAS				14,326,000.00
Yanaoca	1	247,000.00	247,000.00	
Checca	10	247,000.00	2,470,000.00	
Kunturkanki	47	247,000.00	11,609,000.00	
Langui	0	247,000.00	-	
Layo	0	247,000.00	-	
Pampamarca	0	247,000.00	-	
Quehue	0	247,000.00	-	
Tupac Amaru	0	247,000.00	-	
PROVINCIA SICUANI				16,549,000.00
Sicuani	16	247,000.00	3,952,000.00	
Checacupe	2	247,000.00	494,000.00	
Combapata	0	247,000.00	-	
Marangani	8	247,000.00	1,976,000.00	
Pitumarca	37	247,000.00	9,139,000.00	
San Pablo	3	247,000.00	741,000.00	
San Pedro	0	247,000.00	-	
Tinta	1		247,000.00	



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



		247,000.00		
PROVINCIA CHUMBIVILCAS				32,851,000.00
Santo Tomas	16	247,000.00	3,952,000.00	
Capacmarca	3	247,000.00	741,000.00	
Chamaca	11	247,000.00	2,717,000.00	
Colquamarca	6	247,000.00	1,482,000.00	
Livitaca	44	247,000.00	10,868,000.00	
Llusco	10	247,000.00	2,470,000.00	
Quiñota	1	247,000.00	247,000.00	
Velille	42	247,000.00	10,374,000.00	
PROVINCIA ESPINAR				26,923,000.00
Espinar	2	247,000.00	494,000.00	
Condorama	5	247,000.00	1,235,000.00	
Coporaque	4	247,000.00	988,000.00	
Ocoruro	2	247,000.00	494,000.00	
Pallpata	47	247,000.00	11,609,000.00	
Pichigua	23	247,000.00	5,681,000.00	
Alto Pichigua	15	247,000.00	3,705,000.00	
Suycutambo	11	247,000.00	2,717,000.00	
PROVINCIA LA CONVENCION				33,839,000.00
Santa Ana	34	247,000.00	8,398,000.00	
Echarate	19	247,000.00	4,693,000.00	
Huayopata	8	247,000.00	1,976,000.00	
Maranura	7	247,000.00	1,729,000.00	
Ocobamba	22	247,000.00	5,434,000.00	
Quellouno	7	247,000.00	1,729,000.00	
Quimbiri	7	247,000.00	1,729,000.00	
Santa Teresa	5	247,000.00	1,235,000.00	
Vilcabamba	25	247,000.00	6,175,000.00	



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



Pichari	3	247,000.00	741,000.00	
PROVINCIA PARURO				7,657,000.00
Paruro	2	247,000.00	494,000.00	
Accha	1	247,000.00	247,000.00	
Ccapi	6	247,000.00	1,482,000.00	
Colcha	0	247,000.00	-	
Huanquite	14	247,000.00	3,458,000.00	
Omacha	4	247,000.00	988,000.00	
Pacarectambo	4	247,000.00	988,000.00	
Pillpinto	0	247,000.00	-	
Yaurisque	0	247,000.00	-	
PROVINCIA PAUCARTAMBO				14,820,000.00
Paucartambo	22	247,000.00	5,434,000.00	
Caicay	0	247,000.00	-	
Challabamba	32	247,000.00	7,904,000.00	
Colquepata	3	247,000.00	741,000.00	
Huancarani	2	247,000.00	494,000.00	
Kosñipata	1	247,000.00	247,000.00	
PROVINCIA QUISPICANCHI				9,880,000.00
Urcos	8	247,000.00	1,976,000.00	
Andahuaylillas	0	247,000.00	-	
Camanti	5	247,000.00	1,235,000.00	
Ccarhuayo	0	247,000.00	-	
Ceatca	5	247,000.00	1,235,000.00	
Cusipata	1	247,000.00	247,000.00	
Huaro	1	247,000.00	247,000.00	
Lucre	2	247,000.00	494,000.00	
Marcapata	0	247,000.00	-	
Ocongate	4	247,000.00	988,000.00	



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



Oropesa	2	247,000.00	494,000.00	
Quiquijana	12	247,000.00	2,964,000.00	
PROVINCIA URUBAMBA				1,976,000.00
Urubamba	0	247,000.00	-	
Chincho	0	247,000.00	-	
Huayllabamba	0	247,000.00	-	
Machupicchu	0	247,000.00	-	
Maras	7	247,000.00	1,729,000.00	
Ollantaytambo	0	247,000.00	-	
Yucay	1	247,000.00	247,000.00	
TOTAL				194,389,000.00

Cusco. 27.03.09
DRVCS